

REVOLUCIÓN EDUCATIVA

Propongo un Estado con seguridad democrática que proteja la vida y la dignidad de sus profesores. Movilizaré la comunidad nacional e internacional para que nuestros profesores no sean asesinados.

Le propongo a los maestros un sindicalismo más participativo y más integrado a las comunidades. Que jalonen con sus organizaciones sindicales y solidarias el avance hacia la plena cobertura escolar.

Que Colombia quiera a los profesores .Los ingleses recuperaron la dignidad de los maestros con un programa sintetizado en una bella frase “ Nadie olvida un buen profesor”.

Nuestro Estado Comunitario es un instrumento de participación ciudadana para hacer el mejor uso de los recursos y avanzar hacia el empleo productivo , la erradicación de la pobreza, la equidad distributiva, la revolución educativa, la cobertura universal de la seguridad social y la profundización de la descentralización. El Estado Comunitario pretende materializar el objetivo primero del Estado: responder a las necesidades de la comunidad. Lo que es para la comunidad una expectativa en materia de educación, salud, infraestructura, es para el Estado Comunitario un fin.

La educación es la medida más eficaz para mejorar la distribución del ingreso. Con educación de calidad se evita la condena de ser pobre por herencia y se abren canales de movilidad social. A mayor y mejor educación disminuyen las diferencias salariales, aumenta la productividad y mejoran los ingresos de las personas.

El País necesita una Revolución Educativa provista de participación comunitaria, que avance hacia la cobertura universal, la buena calidad, con acceso democrático. Una educación crítica, científica, ética, tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente.

El desafío de la Revolución Educativa incluye 5 temas esenciales.

- 1. COBERTURA**
- 2. CALIDAD**
- 3. PERTINENCIA LABORAL**
- 4. CAPACITACIÓN TÉCNICA**
- 5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

1. COBERTURA

1.1 EDUCACIÓN BÁSICA

Colombia tiene aproximadamente 3.000.000 de niños de edad escolar por fuera de los establecimientos educativos. La meta es que en 7 años, haya plena cobertura hasta el 9° grado. Para lograrlo debe avanzarse con celeridad.

En Colombia hay 16.327.531 niños y jóvenes, menores de 18 años. En el año 2000, se encontraban matriculados 10.260.014 de niños y jóvenes en instituciones educativas. 899.707 de ellos en preescolar, 5.088.295 en primaria y 4.272.012 en secundaria.

En el año 2000 se presentaron al examen del ICFES 453.962 bachilleres de los cuales solamente se matricularon en la universidad 148.274. En el mismo año, se graduaron 417.913 bachilleres.

Propongo:

1. Crear 1.500.000 cupos para educación básica, durante el próximo cuatrienio. Fortalecer la educación pública, vincular toda la oferta educativa y sistemas atípicos como el sistema tutorial que impulsé en Antioquia.
2. Reemplazar el servicio militar obligatorio por el servicio docente obligatorio para ofrecer una salida eficaz al enorme atraso educativo en el que se encuentra el país. No para reemplazar a los profesores sino para que haya más colombianos comprometidos como educadores.
3. Dar a 500.000 niños en edad escolar un refrigerio y un almuerzo todos los días en los colegios, a través de ONG's, la iglesia y cooperativas de trabajo asociativo. Esto se hará en adición a los actuales restaurantes escolares y hogares comunitarios que deben ser mejorados.

¿Cómo lo haremos?

1. Fortaleceremos la educación pública y la oferta educativa comunitaria. Para la ampliación de cobertura contrataremos, a través de los departamentos y municipios certificados, cupos con instituciones religiosas, cooperativas,

asociativas, colegios privados y se pagará por estudiante atendido, con garantía a los profesores del salario, afiliación a la seguridad social, y en lo laboral, estabilidad pero sin dependencia del Gobierno, de acuerdo con lo establecido en el Sistema General de Participaciones (Art. 27. L 715/01)

2. Avanzaremos en la reubicación y nacionalización del magisterio oficial con equidad, sin forzar traslados inhumanos y sin abandonar estudiantes.
3. Apoyaremos los colegios de profesores, con el sistema de contratación de cupos, para superar el obsoleto enfrentamiento entre el Gobierno y los maestros. Se requiere que estos hagan el tránsito de sindicalismo reivindicacionista al participativo.
4. Estableceremos subsidios para los colegios privados que abran sus puertas a estudiantes de los estratos pobres de la población.
5. Tomaremos ejemplos piloto en educación como la Bolsa Escola de Brasil, el Aula Tecnológica y la experiencia en la Gobernación de Antioquia (1997), para la ampliación de cobertura que el Sistema General de Participaciones delegó en los municipios.
6. Continuaremos con el sistema semipresencial iniciado en el Cauca y difundido ampliamente en Antioquia y Santander, también contratado por cupos, con el apoyo de monitores, como alternativa para el campo y para los adultos jóvenes de las ciudades. Un monitor reemplaza varios profesores. El uso del computador facilita enormemente este sistema.
7. Haremos un ensayo de escuelas dirigidas por padres de familia y otros estamentos comunitarios, que puedan nombrar y remover directivas y profesores. Evaluaremos sus resultados en calidad, repitencia y deserción. Queremos que sean Escuelas Excelencia.
8. Cambiaremos el servicio militar obligatorio por el servicio docente obligatorio. Lo aplicaremos cuando tengamos 100.000 soldados profesionales. El bachiller o universitario deberá ser profesor de primaria o secundaria durante un año, sin reemplazar los maestros, con el objeto de atender más estudiantes. La enseñanza de ética, ecología, negociación de conflictos, transparencia, tendrá un gran soporte en este nuevo contingente de maestros.
9. Ampliaremos los cupos para los profesores estudiantes en los planteles educativos del País, para dar cumplimiento al servicio docente obligatorio.
10. Incrementaremos los programas para formación de niños especialmente capaces o con habilidades especiales.
11. Racionalizaremos la construcción de los edificios escolares por medio del sistema de contratación. Los departamentos o municipios certificados, con

recursos propios, deben efectuar préstamos a contratistas o concesionarios para construir instalaciones, pues se conocen casos de ahorros del 25% por aula que construye la Iglesia, en comparación con la contratación oficial.

12. Otorgaremos un cupón a cada niño pobre matriculado por cada día escolar que será entregado a la institución educativa o a ONG's. Las Secretarías de Educación repartirán los cupones a dichas instituciones. Así cumpliremos la meta de adicionar 500.000 niños a los restaurantes escolares, con la garantía de almuerzo y refrigerio.

1.2. EDUCACIÓN SUPERIOR.

No obstante que hemos pasado del 9% al 15.2% de cobertura neta universitaria, todavía nos encontramos muy por debajo de Chile con el 36% y de otros países latinoamericanos que superan el 30%. De acuerdo con las estadísticas del Banco Mundial la oferta de las universidades públicas y privadas es suficiente; pero la demanda es inferior. En el año 2000, 270.000 cupos no fueron utilizados, 60.000 de ellos correspondieron a la universidad pública y 210.000 a la privada. En el mismo año el número de matriculados en educación superior fue de 1.233.848 estudiantes y solamente ingresaron a la educación superior 242.831 alumnos.

Aunque la oferta es suficiente, cada año se incrementa la deserción en la educación superior debido a que la participación del gasto educativo en el gasto total del hogar ha aumentado en los últimos 3 años. La financiación de la educación obliga a los hogares a dejar de consumir otros bienes, incluso alimentos. Además, esto obliga a que se vinculen más miembros de la familia al mercado laboral.

Durante el año 2000, para apoyar estudios superiores de 63.600 colombianos, el Icetex invirtió \$91.750 millones. El presupuesto de la entidad para el año 2001, ascendió a \$112.405 millones. Sin embargo, es preocupante que a pesar del incremento en el presupuesto de la entidad, el número de créditos renovados viene decreciendo desde 1998 y la demanda atendida para créditos nuevos apenas representa el 20% de las solicitudes.

Propongo:

1. Crear 400 mil nuevos cupos universitarios durante el próximo cuatrienio.
2. Ampliar los créditos anuales al Icetex a \$600 mil millones.
3. Establecer un plan de desempeño con las universidades públicas para que cada peso ejecutado se traduzca en cobertura y calidad nivelada con las mejores del sector privado.

¿Cómo lo haremos?

1. Ampliaremos el crédito universitario. El Icetex tendrá que contar, dentro de unos años, con recursos hasta por \$3 billones para cubrir las necesidades de los estudiantes. En mi Gobierno deberá llegar a \$600 mil millones. Le daremos prioridad a la obtención de crédito externo, para que cuente con recursos abundantes para financiar sus actividades, convertirlo en banco de segundo piso y destinar parte de los recursos a un fondo de garantías para facilitar el acceso de muchos de los estudiantes. Los créditos serán otorgados a través de instituciones que garanticen idoneidad y transparencia en el manejo de los créditos. Para estos fines daremos amplia participación a las ONG's especializadas en estas tareas.
2. Utilizaremos el crédito como herramienta fundamental para los estudiantes de educación superior de las universidades públicas y privadas. A las universidades públicas se les girará los recursos de oferta dependiendo de los cupos ofrecidos a la población universitaria más pobre. Cada peso del presupuesto básico o adicional debe reflejarse en Cobertura y Calidad.
3. Promoveremos las alianzas estratégicas y la fusión de universidades públicas para ahorrar en costos administrativos y trasladar más recursos a la cobertura, la calidad y la investigación. Es importante retomar la idea de la Universidad Nacional del Caribe, propuesta por éste Gobierno. El ejemplo se puede extender a otras regiones de la Patria.
4. Daremos continuidad a la agenda de conectividad ajustándola e incluyendo el sistema de televisión pública para garantizar la infraestructura mínima necesaria que transforme el sistema educativo colombiano. Esta infraestructura tecnológica y de comunicaciones debe caracterizarse por su amplia disponibilidad, facilidad de uso, multiplicabilidad y posibilidad de diversidad en sus usos y aplicaciones. Revisaremos a fondo los criterios y estrategias con los que actualmente se adelanta la construcción de infraestructura informática y de comunicaciones para la sociedad del conocimiento la cual debe ser, por su importancia, de naturaleza pública. La Diócesis de Santa Rosa de Osos es el ejemplo de una universidad virtual a distancia que le da oportunidades a regiones remotas y al campesinado.
5. Concertaremos con las Universidades y las normales superiores, la formación masiva de tutores que atiendan los diversos programas de universidad a distancia por internet.

2. CALIDAD

A septiembre de 2001 solamente 17 instituciones de educación superior habían logrado la acreditación de 75 programas de pregrado. De 45 maestrías de educación existentes en el país, solamente 25 presentaron la acreditación previa y únicamente 15 la obtuvieron.

El promedio de docentes con doctorado en Colombia es del 1.6% a diferencia del promedio en América Latina que es del 9.0%. En el país se gradúan menos de 30 doctores por año. Este es uno de los índices que habría que mejorar para crear un impacto positivo en la calidad de la educación superior.

Cada año la educación de los docentes aumenta el rendimiento medio de los estudiantes en 2.6 puntos. Un aumento de 10 puntos porcentuales en el número de docentes con educación superior aumenta este rendimiento en 2 puntos.

En 1996 los colombianos participaron en una prueba mundial de matemáticas y ciencias básicas entre 41 países. Colombia obtuvo el puesto 40.

En la última medición de la UNESCO en 1998, Cuba dobló en puntaje de calidad a Argentina que apareció como segundo en América Latina. Colombia quedó en quinto lugar.

Las Pruebas Saber, aplicadas entre 1997 y 1999, permiten concluir que nos encontramos muy lejos del nivel de calidad educativa que requiere el país. Tan solo un 11% de los estudiantes resuelven problemas matemáticos que requieren un alto grado de conceptualización. En lenguaje, solo un 20% de los estudiantes logran comprender lo que leen.

PROPONGO:

Crear la Cátedra Transparencia que se inicia con el compromiso de papás y mamás de enseñar transparencia en el hogar y continuarla en la educación básica. Es necesaria para derrotar la corrupción, construir un mínimo ético que nos obligue a todos a no hacer daño al prójimo y esforzarnos a poner el País en una senda de mejoramiento permanente con énfasis en la educación.

Desarrollar cuatro acciones principales para mejorar calidad: capacitación de profesores, conectividad, evaluación permanente de profesores, alumnos y planteles, y controles.

¿CÓMO LO HAREMOS?

1. Capacitaremos al profesorado de básica y media en: matemáticas, ciencias básicas, español, inglés e historia, y en nuevas e innovadoras metodologías que les permitan, no sólo enseñar, sino aplicar adecuadamente el proceso de

conectividad. Para financiar este proyecto aplicaremos parte de los nuevos recursos del Icetex, provenientes de un crédito de largo plazo y baja tasa de interés.

2. Avanzaremos en la masificación del uso del Internet como soporte de la Revolución Educativa.

3. Promoveremos la evaluación permanente de profesores y planteles, más con carácter remedial que sancionatorio. Crearemos un programa de seguimiento de los egresados, con el fin de determinar el ajuste de los programas académicos con las actuales necesidades del país. El Presidente Cardoso del Brasil, en 1996, inició un programa de evaluación de estudiantes universitarios. En el año 2001, evaluaron aproximadamente 1.500.000 estudiantes universitarios de 18 carreras, proyecto que ha incidido mucho en la calidad. Repliquemos esa buena experiencia en nuestra Patria.

4. El Ministerio de Educación deberá efectuar la homologación y adecuación de los textos escolares a los respectivos pensum y diseñar un sistema que permita reutilizarlos a través de un mercado secundario con el fin de reducir los costos. Mantendremos la pluralidad de textos escolares. Continuaremos con la exigencia de requisitos serios para la acreditación de programas universitarios que ha iniciado el Ministerio de Educación.

3. PERTINENCIA LABORAL

Algunas proyecciones muestran para Colombia entre 1996 y el 2010 un crecimiento neto de 600.000 nuevos trabajadores por año en la fuerza laboral. La pertinencia o armonía entre la educación y las necesidades laborales empieza por la acertada formación de los profesores.

Las instituciones de educación superior no pueden finalizar su tarea con la entrega del diploma. Deben contribuir a la vinculación del graduado a la vida del trabajo. En varios programas será obligatorio que las universidades preparen a los estudiantes para ser empresarios.

Propongo:

1. Vincular la universidad a la actividad productiva

¿Cómo lo haremos?

1. Exigiremos que toda universidad dé información pública y certificada sobre el éxito laboral o empresarial de los egresados. Serán premiados los programas académicos que incrementen períodos de prácticas en las empresas o el estudio compartido entre la teoría y el desempeño, con becas para maestrías y doctorados, y en otros casos con incentivos para realizar proyectos de investigación.
2. Vincularemos los correspondientes programas de pregrado a las incubadoras de empresas para estimular la creatividad empresarial de los estudiantes. Las incubadoras que acojan universidades serán apoyadas por el fondo para la pequeña y mediana empresa.
3. Aumentaremos la venta de servicios de consultoría de las universidades públicas, y las comprometeremos a gerenciar la ejecución de proyectos que ganen confianza de parte de la comunidad empresarial en sus profesores y estudiantes.

4. CAPACITACIÓN TÉCNICA

La capacitación técnica para el trabajo productivo es una de las soluciones al problema del desempleo, reflejado actualmente en la marginalidad, la exclusión y el desplazamiento forzoso de la población. Daremos prioridad a las acciones educativas que sirvan para adiestrar a la población en técnicas, artes, oficios y destrezas que la reivindique ante la sociedad y la reinserte al desarrollo del país. En Colombia actualmente el Sena capacita en cursos largos de dos y tres años 118.000 aprendices y 120.000 alumnos en convenios con empresas. En cursos cortos, capacita 1.400.000 alumnos de los cuales muchos son repitentes.

Los esfuerzos en capacitación para el trabajo productivo se han completado en ésta administración con el programa Jóvenes en Acción que capacita en la actualidad 44.000 jóvenes de los niveles 1 y 2 del Sisben en las principales 6 áreas del país. La meta es capacitar 100.000 jóvenes durante un periodo de tres años (2000- 2002)

El costo de capacitación técnica para el trabajo productivo, prestado por el Sena y otras instituciones del sector privado sin ánimo de lucro, oscila de \$3 a \$18 millones, alumnos / año. Algunos estudios indican que tan sólo el 15% de la capacitación técnica en el país es impartida por el Sena.

Propongo:

1. Preparar 150.000 personas en oficios productivos por año. Si en 10 años, 1.500.000 compatriotas aprenden un oficio productivo, habremos provocado una impresionante revolución social y de productividad.

2. Ampliar y diversificar el programa Jóvenes en Acción con los jóvenes no bachilleres a cambio del Servicio Militar Obligatorio.

¿Cómo lo haremos?

1. Mantendremos la capacitación técnica impartida por el Sena y permitiremos la concurrencia de entidades sin ánimo de lucro como la Fundación Carvajal, el Minuto de Dios, Hogares Don Bosco, Actuar, Mac, Antioquia Presente, Fundesan y otras. A éstas se les pagará por alumno capacitado. Eliminaremos el control de la politiquería e introduciremos mayor agilidad en la administración del Sena, que tenga menos edificios y más programas virtuales, y que reduzca los costos administrativos. Continuaremos con el programa Jóvenes en Acción con algunas modificaciones que lo amplíen sustancialmente, para la formación vocacional en oficios que agreguen valor. Incorporaremos gradualmente a los jóvenes no bachilleres a este programa, como sustituto del servicio militar obligatorio. Seguiremos la experiencia de Antioquia en donde durante mi Gobernación entregamos 62 talleres para el trabajo con equipos de alta tecnología. El departamento entregó la maquinaria, el municipio el local y el Sena aportó los instructores. Al finalizar el trienio habían egresado 1.644 personas capacitadas y otras 2.355 se encontraban estudiando.

2. Extenderemos la capacitación para el empleo productivo a los reclusos, así como a los soldados y agentes de la Fuerza Pública, para que aprendan un oficio diferente al manejo de las armas.

3. Avanzaremos para que todos los bachilleres aprendan un oficio productivo. Se exigirá como requisito de grado un mínimo de horas lectivas y prácticas en un área técnica. Que en el año 2005 todos los bachilleres estén listos para ingresar a la universidad o a la vida del trabajo.

5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La productividad ha crecido más por el ahorro en gastos y en personal que por el aporte de ciencia y tecnología. El sistema educativo colombiano carece de un adecuado programa en formación científica y por ello no favorece las posibilidades sociales de construir y aplicar conocimientos en actividades de investigación y producción. Además, el presupuesto de ciencia e investigación ha descendido del 0.6 % del PIB al 0.14%.

Propongo:

1. Recuperar el incremento del presupuesto de investigación, ciencia y tecnología.

¿Cómo lo haremos?

1. Incentivaremos la creatividad de los niños para convertirlos en los investigadores del futuro a través de nuevas e innovadoras metodologías pedagógicas. Tomaremos el ejemplo de la Escuela Nueva y Primaria Cafam. Es mirar el futuro desde el presente.

2. Promoveremos la alianza del Estado, la comunidad académica, científica y empresarial. Esta alianza debe ser integrada para no incurrir en errores extremos de países que han concentrado todo el esfuerzo investigativo en la universidad o en el sector privado. La desconexión implica que la universidad tenga que vender su producto al mejor postor, sin que asegure el beneficio para el país o, al contrario, que el proceso, al surtirse completamente en el sector privado, sirva para rezagar la universidad.

3. Impulsaremos los centros de desarrollo tecnológico para unir a los respectivos actores en el propósito de investigar y desarrollar. Estos centros deben empezar sin inversiones locativas. Tienen que trabajar virtualmente, aprovechar los laboratorios de las universidades, los propios centros de operación de las medianas y pequeñas empresas, la posibilidad de transferencia de tecnología internacional, para producir resultados que agreguen valor y no consumir recursos en adquisiciones de bienes inmuebles y en construcciones locativas. En la Gobernación de Antioquia nacieron los primeros centros de desarrollo tecnológico.

4. Continuaremos impulsando el desarrollo tecnológico y científico por medio de Expociencia. Para el desarrollo de los proyectos más innovadores estudiaremos incentivos e impulsaremos alianzas con los centros de desarrollo tecnológico.

5. Utilizaremos el avance científico en el desarrollo de nuevas ventajas derivadas de la riqueza en biodiversidad. La educación ambiental hará parte de los currículos en establecimientos escolares, y en la orientación de la opinión pública para comprometer a gobernantes y gobernados en la protección del ecosistema. Proponemos la exención tributaria a la producción de alimentos y medicamentos derivados de la biodiversidad que tengan un componente importante de agregado investigativo nacional.

FINANCIACIÓN

- Comprometeremos mínimo el 50% de las regalías para la Revolución Educativa.
- Lucharemos contra la corrupción y la politiquería y destinaremos parte de estos recursos a la Revolución Educativa.
- Eliminaremos el derroche en las instituciones públicas para focalizar los recursos hacia la educación.

- Hemos trabajado un preacuerdo con el Banco Mundial para un crédito para el Icetex de US \$200 millones, de largo plazo y baja tasa de interés en cuyo manejo también concurrirán ONG's que coloquen recursos sin palancas politiqueras.
- Financiamos el programa de Jóvenes en Acción y de jóvenes no bachilleres, destinando un creciente porcentaje del presupuesto del Sena, que ojalá para este fin llegara al 50%.
- Financiamos parte de la revolución educativa con los recursos otorgados por el Sistema General de Participaciones equivalentes al 58.5%.
- Financiamos parte de los restaurantes escolares con el 0.5% del Sistema General de Participaciones destinado a los distritos y municipios para programas de alimentación escolar (Art. 76.17 L 715/01).
- Financiamos parte de los servicios educativos a cargo del Estado con los recursos propios de los municipios certificados y cofinanciamos con éstos programas y proyectos educativos, infraestructura, calidad y dotación. Los costos amparados con estos recursos no podrán generar gastos permanentes a cargo del Sistema General de Participaciones. (Art. 7 L 715/01).

Se tiene competitividad en la arena internacional si se hace un gran esfuerzo educativo, dentro de una acepción amplia de formación del capital humano.

Quiero una Colombia con un gran patrimonio educativo, que sea el camino del bienestar material, la justicia social y espiritual.